



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Acenciado en Administración a la señorita Leonor Esparza

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez
SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Eng. Jaime Valle Méndez
SECRETARIA